

155491



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A63</u> _____
SUBCLASE <u>H</u> _____

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España a favor de NACORAL, S.A. entidad española, establecido en Vía de la Hispanidad Km, 2 ZARAGOZA, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"DISPOSITIVO DE IMPULSION PERFECCIONADO, PARA JUGUETES MOVILES".

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- La presente memoria concierne, como - su enunciado indica, a la descripción de un dispositivo de impulsión para juguetes móviles, por ejemplo, camiones, cochecitos, etc., que por lo particular de su concepción, constituye una interesante novedad sobre todo lo conocido hasta el presente.

10.- De modo fundamental, el dispositivo - que se preconiza, está constituido por un motor cito eléctrico, alimentado por medio de una pila que en su polo negativo está en contacto perma-



- 5.- nente con un terminal del motor por situarse en líneas con el mismo, en tanto que el polo positivo intercala una pletina o fleje conductor, que es actuable por medio del propio muñeco que simula tripular el juguete, que se constituye en interruptor, bastando para ello con girarlo un cuarto de vuelta aproximadamente sobre su eje vertical de fijación a la carrocería del juguete.
- 10.- El mecanismo de transmisión de movimiento, incluye varios engranajes reductores, uno de los cuales engrana con un piñón perteneciente a un eje, que en sus extremos cuenta con dos salientes de orientación inversa, enfrentados a una nervadura dispuesta en la parte inferior de una pieza conformada como si se tratase del motor real del vehículo simulado en el juguete, la cual, está soportada en sus extremos mediante un eje que la hace libremente basculante.
- 15.- Con ello, la sucesiva actuación de los salientes del eje citado, sobre la nervadura de la pieza conformada a modo de motor, determina en ella un movimiento de vai-ven, que simula la vibración normal de un motor real.
- 20.- Las ruedas opuestas a la motrices, o sea las directrices, logran cumplir con su cometido de posibilidad de libre orientación, debida a que el eje que las une está fijado sobre un pequeño disco vinculado mediante un remache a la carcasa del juguete.
- 25.-
- 30.- Una vez se haya comprendido con mayor -

30



- claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se iran poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción - que se da a continuación, en la que se exponen -
- 5.- los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en - práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un ca so posible de realización práctica, pero el mode
- 10.- lo no queda limitado, exáctamente, a los detalles que aqui se exponen, debiendo ser considerada, - por tanto, esta descripción, desde un punto de - vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 15.- Una idea más amplia de la invención, - la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustra- tivo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente -
- 20.- por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.
- En estos dibujos se usan marcas de re- ferencia semejantes, para indicar piezas, conjun- tos o partes, que se corresponden en las distin- tas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y
- 25.- organización se definen de una manera especifica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatórias finales.
- En dichos dibujos:
- 30.- La figura 1ª muestra una planta del ju



guete, supuesto en chasis convencional.

La figura 2ª representa un detalle, en vista lateral, del mecanismo de impulsión de las ruedas motrices.

5.-

La figura 3ª ilustra un detalle de la disposición de las ruedas directrices.

Las figuras 4ª y 5ª representan sendas vistas, en planta y alzado, respectivamente, de la pieza conformada a modo del motor.

10.-

La figura 6ª, finalmente, muestra el muñequito que simula conducir el vehículo y que está constituido en interruptor.

15.-

Según se aprecia en estos dibujos, la realización que en ellos se representa está organizada sobre un chasis arbitrario en el cual -- existe un cajeadado -1- para el alojamiento de una pila eléctrica -2-, que en su polo negativo toma contacto con la pletina -3- unida a un polo del motorcito -4-, en tanto que el polo positivo está unido a la pletina elástica -5- situada sobre la carcasa exterior del motorcito eléctrico -4-, pero debajo del muñeco -6- cuyo eje de fijación -7- concluye en un saliente -8-, capaz de empujar a la pletina -5- hasta apoyar sobre el motorcito -4-, cerrando el circuito de alimentación del mismo.

20.-

25.-

30.-

El eje del motor -4-, posee el piñón -9-, en el que engrana la corona de dientes ortogonales -10-, solidaria al piñón -11- en la que toma movimiento la corona -12- unida al piñón --



-13-, en el que, a su vez, engrana la corona -14- situada en el eje motriz -15-, en cuyos extremos se sitúan las ruedas -16-.

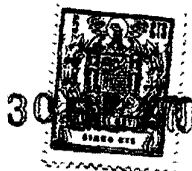
5.- La corona -12-, superiormente, engrana con el piñón -17-, situado en un eje que cuenta, a modo de levas, con los salientes opuestos -18- que quedan debajo de una nervadura de la pieza - conformada a modo de motor -19-, que está provista de sendas ranuras en los costados -20-, para el paso de un eje.

10.- Con ello, los salientes -18- del eje -17-, transmiten una serie alternativamente de empujes sobre la pieza -19- que determinan su vibración, como si se tratara de un motor de explosión o combustión, real.

15.- Las ruedas -21- se constituyen en directrices, debido a que el eje que las une está situado sobre el disco -22-, unido mediante un remache -23- a la carrocería del vehículo de juguete.

20.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy consi



derables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

- 5.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.
- 10.-

N O T A

- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:
- 15.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Dispositivo de impulsión perfeccionado, para juguetes móviles, que esencialmente comprende: un motorcito eléctrico, alimentado por una pila alojada en líneas con el mismo, en el interior de un cajeado dispuesto al efecto en la carcasa del juguete, caracterizado porque dicha pila está en contacto permanente con un terminal del motor, mediante una pletina conductora, en tanto que el otro terminal se une eléctricamente a otra pletina elástica, que cae sobre la carcasa exterior del motorcito, sin apoyar en él, a no ser que la empuje el saliente existente en el eje de un pequeño muñeco, que simula tripular el juguete, al girarlo un cuarto de vuelta, constitu-
- 20.-
- 25.-
- 30.-

30



yendose en interruptor.

- 5.- 2ª.- Dispositivo de impulsión perfeccionado, para juguetes móviles, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el eje del motorcito parte movimiento a través de un conjunto de engranajes reductores a las ruedas motrices, con la particularidad de que en una corona dentada de dicho conjunto, engrana un piñón perteneciente a un eje que cuenta en sus extremos con sendos salientes, a modo de levas, mediante las cuales se empuja alternativamente una pieza libremente pivotante en sus extremos, que simula ser el motor de combustión o explosión del vehículo, transmitiéndola de este modo una vibración similar a la del motor real.
- 10.-
- 15.-

3ª.- "DISPOSITIVO DE IMPULSION PERFECCIONADO, PARA JUGUETES MOVILES".

- 20.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE - hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 30 de Enero de 1.970
G. GONZALEZ VACAÑO
P.F.

MADRID 30 ENERO 1970

